

“La salida de Maduro no puede ser objeto de negociación alguna”

JUDICIAL. EL CANCELLER DE COLOMBIA HABLÓ SOBRE LA CRISIS HUMANITARIA QUE ATRAVIESA VENEZUELA Y CUÁLES SERÁN LOS LINEAMIENTOS DEL PAÍS RESPECTO AL PROBLEMA DE CARA A UNA SOLUCIÓN

BOGOTÁ

Ante los hechos violentos del pasado 23 de febrero en las fronteras colombo-venezolanas y ante la negativa del régimen a deponer sus armas, las naciones del Grupo de Lima se reunieron en Bogotá para discutir cuáles serían los siguientes pasos para debilitar a Nicolás Maduro. La tarea no será sencilla, pues el brazo armado del país petrolero insiste en mantenerse al mando bajo vías de hecho y la única alternativa con que cuentan los aliados hasta el momento es apretar el cerco diplomático y financiero. Carlos Holmes Trujillo, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, habló sobre la posición del bloque.

¿Cuál es el principal reto que tiene la diplomacia colombiana con la situación de la crisis venezolana?

Seguiremos practicando la ‘diplomacia de la legalidad’ con Venezuela, en el marco del Grupo de Lima y en escenarios como el Consejo de Seguridad de la ONU, el Consejo de Derechos Humanos, y, por supuesto, el Sistema Interamericano. No dejaremos de apoyar política y diplomáticamente el esfuerzo del pueblo venezolano para poner fin al régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, condición necesaria para que los venezolanos puedan emprender la tarea de la reconstrucción institucional y económica.

¿Qué lineamientos hay definidos como política de gobierno frente a los refugiados venezolanos?

Colombia ha respondido con solidaridad y responsabilidad ante el desafío que plantea la migración procedente de Venezuela. Ha sido una respuesta generosa del Gobierno Nacional, de las autoridades locales, de las comunidades receptoras, de los



Colprensa

Carlos Holmes Trujillo, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, anunció que se reforzarán las sanciones en contra Maduro.

FMI dice que la crisis venezolana es peor de lo esperado debido a sanciones a Venezuela

El director del FMI para el hemisferio occidental, Alejandro Werner, dijo que el organismo está listo para ayudar si el gobierno de Venezuela busca la experiencia del fondo en la formulación de políticas. Según reseñó la agencia Bloomberg, el vocero destacó: “Venezuela está pasando por una crisis humanitaria, una crisis económica, hiperinflación y una crisis de deuda (...) Hemos visto una combinación de estas cosas en muchos países, pero ver las cuatro juntas es un caso extremadamente complicado”.

empresarios y de las organizaciones sociales. Estamos haciendo un gran esfuerzo en todos los órdenes y hemos convocado la ayuda de la comunidad internacional.

Se estima que Colombia ha recibido más de un millón de venezolanos, ¿cómo atenderá el Gobierno este fenómeno?

Algunos de esos migrantes han solicitado refugio y estamos revisando esas solicitudes de conformidad con las obligaciones derivadas de la Convención de las Naciones Unidas sobre el

Estaduto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados internacional y otros protocolos nacionales.

En caso de que el régimen de Nicolás Maduro no caiga con las estrategias actuales, ¿qué otras medidas consideran en el Grupo de Lima para presionar?

Estamos incrementando más y más la presión política, el cerco diplomático, y las sanciones y restricciones personalizadas a los miembros y colaboradores directos del régimen ilegítimo. En la declaración adoptada en Bogotá el pasado 25 de febrero tomamos varias decisiones: invitamos a más países a adherirse a la Declaración de Ottawa por Venezuela; acordamos desplegar misiones diplomáticas especiales; vamos a coordinar nuestras acciones en foros multilaterales; hicimos un llamado especial a las naciones que aún cooperan con el régimen ilegítimo de Maduro para que faciliten la transición; y vamos a reforzar las medidas.



Martha Márquez
Directora del Instituto
Pensar en la
Universidad Javeriana

“El cerco diplomático que impuso el Grupo de Lima tiene que reforzarse sin caer en alternativas militares. Es buena idea congelar los activos de Pdvsa en más países”.



Signaos en:
www.larepublica.co
Para saber cuánto recaudó el concierto Venezuela Aid Live en la semana.

Además del apoyo logístico, ¿qué otras medidas tienen preparadas para apoyar a los venezolanos? ¿Se contemplan ayudas en fondos como lo hicieron Canadá y Estados Unidos?

Hace rato estamos apoyando a los venezolanos. Facilitamos el acopio de ayuda humanitaria con miras a su ingreso a Venezuela, gracias a que el presidente encargado Guaidó ha abierto las puertas que la dictadura de Maduro había cerrado, haciendo oídos sordos al clamor de su pueblo. Negar a los venezolanos el acceso a esa ayuda, que tanto necesitan, es un crimen, más aún cuando la situación en que se encuentran es el resultado de una decisión deliberada del régimen.

¿Por qué Colombia no apoya la moción de México para intermediar entre Nicolás Maduro y la oposición en Venezuela?

Respetamos el enfoque que el nuevo gobierno mexicano ha dado a su política exterior. Como ocurre en toda relación bilateral, tenemos coincidencias y divergencias.

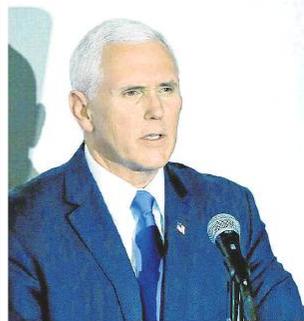
La salida de Maduro no puede ser objeto de negociación alguna, el tiempo de la dictadura se ha acabado. No puede haber diálogo para definir si el autócrata se va o se queda. Tiene que irse. Cualquiera aproximación con el régimen supone la expresa voluntad de transferir el poder que actualmente usurpa a las autoridades legítimas.

¿Cuál será el rol de Colombia en materia económica y comercial una vez Maduro salga del poder?

Colombia está lista para apoyar la reconstrucción institucional y económica de Venezuela, tan pronto como se restablezcan el orden constitucional y la democracia. Apoyaremos conforme al plan de los venezolanos y al apoyo de la comunidad internacional. Esto quedó consignado en la declaración conjunta del Grupo de Lima en Bogotá el pasado martes.



JOHNNY GIRALDO LÓPEZ
@jgiraldol



Reuters

El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, instó a las naciones del Grupo de Lima a congelar los activos de la estatal.

Exportaciones de Pdvsa cayeron 40% tras sanciones durante enero

BOGOTÁ

Las sanciones impuestas a inicios del año por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) causaron la caída de 40% en las exportaciones de crudo venezolano según informó la petrolera y Eikon de Refinitiv.

Con estos resultados, los envíos de petróleo desde Caracas bajaron desde 1,4 millones de barriles diarios hasta 920.000 barriles diarios en casi tres meses. Casi 70% de los envíos de petróleo de Venezuela desde el pasado 28 de enero han sido enviados a clientes en Asia, principalmente a India, China y Rusia, con los que el país tiene una alta deuda en préstamos bilaterales y bonos soberanos. Singapur es otro de los destinos principales por ser un centro de almacenamiento, transbordo y exportaciones.

Según la información declarada, el mes pasado la estatal comercializó 675.000 barriles por día y 245.000 barriles por día, en comparación con los 1,2 millones reportados en diciembre.

“Pdvsa y todo el país han estado bajo un ataque brutal por parte del gobierno de Estados Unidos para golpear las finanzas y las operaciones de la compañía”, dijo en una alocución el ministro de Petróleo de Venezuela, Manuel Quevedo.

Los pobres resultados se dan justo después de que el vicepresidente de EE.UU., Mike Pence, solicitara al Grupo de Lima en Bogotá que siguieran los pasos de su gobierno y se congelaran todos los activos de la petrolera que estén ubicados en las naciones miembro.

“Ayudaremos al nuevo gobierno venezolano a recuperar todos los recursos que robó el régimen. Es tiempo de intensificar nuestras acciones y solución a la crisis humanitaria”, indicó el vicepresidente.



JOHNNY GIRALDO LÓPEZ
@jgiraldol



SEGUNDO AVISO

La SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, con domicilio en Bogotá D.C., se permite informar que el señor JORGE HERNANDO MELO NOVA, con cédula 11.334.913, laboró en nuestra entidad y su fallecimiento se produjo el 19 de septiembre de 2018. Se presentó a reclamar el señor Juan Carlos Rentería Quitian, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.256.019; las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del fallecido servidor público antes mencionado, deben presentarse ante la Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Carrera 32 No. 12 - 81, Piso 7º, en la ciudad de Bogotá D.C., con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación.